

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 5 rs.—Fuera, 3 meses 24.—Extvanjero 14. 50.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKART.

DIA	Hora.	Termóm.	Termóm.	Baróm.	Hygró-	Vientos.		Atmósfera.	OBSERVACIONES.
		Reaumar	Centigr.	Am- reida	metro Sausure	Flojo	Recio		
20	10 m.	8°	10°	768	79	SO.		Sereno.	Las tard., hace tiempo mas largas que las mañan., se acortan. El Sol pasa ya en el Merid. á las 12 y 7'
21	7 m.	8°8	11°3	766	89	O.		Claro.	
	21.	13°	16°3	767	72	S.		Claro.	

Saló el Sol á las 6'4. Se pone á las 6'14.—Sale la Luna á las 10'20 noche. Se pone á las 9'10 mañana

SANTO DEL DIA: San Ambrosio de Sara, confesor. — Abstinencia de carnes. — **CUARENTA HORAS.** Principian en la iglesia de los Agonizantes se descubre á las 8 1/2 de la mañana y se reserva á las 6 1/2 de la tarde. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señera de la Consolacion, en San Agustín, privilegiada.

SIN TITUBEAR, ahora ó nunca, acudid á comprar al Petit Paris. Trajes desde 4 duros; Sobratosos desde 3 duros. Frente al Odeon, 42 y 44, entresuelo.

LOTERIA DE LA HABANA.—Sorteo extraordinario de 13 abril 1878.—Premio mayor **UN MILLON DE DUROS.**—Para billetes dirigirse á don Francisco Comerma.

GANGA.—Prensa litográfica para vender muy baratísima. Informarán Magdaleñas, 17, principal.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DEL HIGADO.—Los médicos señores Pezo y Libre se dedican especialmente á su curacion y reciben todos los dias de 3 á 5 de la tarde, en la calle de Ronda de San Pedro, n. 159, piso 1.º

POR AUSENTARSE su dueño, se vende el mobiliario de una casa, todo en buen uso. Informarán Paseo de Gracia, 135, piso 4.º

NARANJOS 10.000 DISPONIBLES A LA VENTA, desde 6 á 40 reales uno, inertados sobre patron de semilla agria y dulce, propios para resistir las enfermedades y frios. Naranjos de todas tallas dulces y agrios. Mandarines id. id. Taronjos, Limones dulces y agrios, Jatambons, Bergamotas, Cidras («Ponciles») y otras muchas mas variedades. Calle del Pino, n. 5, bajos, almacen de semillas.

SE DESEA OBTENER en arriendo un piso principal ó bajo, ó ambas cosas á la vez y de gran capacidad. La persona que lo posea, se servirá dejar nota del punto en que radique y su precio, en el taller de lampistería de don Joaquin Marzillach, calle de Ataulfo, n. 5, y Triunfo, 2.

FUMADORES:

Si apreciáis vuestra salud y no queréis perjudicaros en lo mas mínimo, fumad el

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

fabricado por los Sres. JOSE BARDOU é hijos (de Perleiguan), único higienico y sin rival, que goza de privilegio exclusivo en España y Francia.—Veedese: Conde del Asalto, núm. 12 (deposi- to principal).—Zurbano, 3.—Vidriera, 15; en donde podrán comprarlo con toda seguridad, sin temor de que sea sorprendida la buena fé de los fumadores.

GRAN EBANISTERIA, sillería y depósito de Sumiers, con 25 por ciento de rebaja. Calle Sadurn, 10.

SUMIERS de nueva invención de 7 duros arriba. Asalto, 63, interior.

REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.—**H. VICTORI Y COMP.**—Aparatos y Lámparas que convierten en gas el PETROLEO REFINADO y arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz, y mas blanca que la del gas.—Baños Nuevos, 12, entresueño, único DEPOSITO EN BARCELONA.

AVISO IMPORTANTE.—Femos rebajado 6 cuartos en litro el petróleo, de modo que gastan nuestras luces poco más DE UN O. HAVO POR HORA, garantidas por 5 años.

BODAS. Cajas de lujo y libros de misa, única casa donde se puede comprar con ventaja.—Enseñanza, 2.—(Para cajas carton se desea un oficial.)

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES: de colores, azules y de muselina bordada.—Al Rhin, Rambla del Centro, núm. 7.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy viernes no hay funcion.—Mañana sábado funcion extraordinaria, fuera de abono.—Debut del primer tenor Sig. Rampini Boncori y de la tiple Sra. Bradford Sabatin, con la ópera en 3 actos, del Mtro. Donizetti: «Linda di Chamounix.»

Nota.—Los señores abonados á las funciones de ópera podrán disfrutar gratis de sus localidades en esta funcion, satisfaciendo únicamente el importe de la entrada.

Otra.—El domingo próximo, 2.ª representación de la ópera en 4 actos, «La Favorita.»

Se despachan localidades en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 22 de marzo.—13.ª de abono, turno impar.—La comedia «La resurreccion de Lázaro».—Balle y la pieza «Lo que sobra á mi muger».—A las 8.—A 3 rs.—5.º piso 2 rs.

Mañana sábado á beneficio de los artistas señora Panteleoni y señor Vidal, se pondrá en escena la graciosa ópera «Fausto».—Se despachan localidades.

TEATRO ROMEA.—Sociedad Cervantes.—Funcion para hoy viernes.—La lindísima comedia en 2 actos, «La muger de un artista».—Notables trabajos por Mis Zenobia.—La pieza, «¿Quién es Calleja?».—Terminando con los mas difíciles ejercicios al trapecio por Mis Zenobia y su esposo Mr. Leroux.—Entrada para localidades 3 rs. 99 céntimos.—Id. al 2.ª piso 2 rs.—A las 8.

TEATRO DE NOVEDADES.—Hoy no hay funcion.—Mañana sábado tendra lugar el beneficio de los señores coristas, en el que tomará parte la compañía de cuadros mimico plásticos.

PRADO CATALAN.—Circo-teatro en miniatura.—Funcion todos los dias á las 4 de la tarde, por la celebre compañía ecuestre cómica y gimnástica de artistas cuadrumanos, propietario y director Mr. Broekmann.—Entrada 2 rs.

Los jueves y dias festivos dos funciones, una á las 4 de la tarde y otra á las 8 de la noche. 3

DIVERSIONES PARTICULARES.

SOCIEDAD CERVANTES.—Centro de Moda.—Teatro Romez.—Funcion para hoy 1.ª de la serie 29.—La comedia en 2 actos, «La muger de un artista».—Segunda representación de la comedia en 1 acto, «¿Quién es Calleja?» y segunda exhibición de Miss Zenobia.—Localidades: relojería de Certes, San Pablo, 4; peluquerías de Pepe, Asalto, 10; Prades, Union, 6; Alabert, llano de la Boquería, 4, y bazar de la Isla de Cuba, plaza Real, 12.

LATORRE.—Teatro Romez.—Mañana sábado 3.ª funcion de la serie 71.—El celebrado drama catalan en 3 actos, «Los segadors» y la pieza en 1 acto, «Un mal tanto».—Localidades y vales en la litografía del Liceo, sombrería de Juvé, peluquerías de Pepe y de Bertran.

CRONICA LEGAL.

Mañana debe tener lugar en esta Audiencia la vista de la causa criminal instruida en el juzgado de primera instancia de San Feliu de Llobregat con motivo de la muerte violenta del conocido prebitero de Gabá don Juan San Feliu y Ros, acaecida la tarde del 2 de mayo de 1875.

Los procesados vienen condenados por el juez de primera instancia á cadena perpetua como autores del delito de asesinato, y el Fiscal de S. M. pide la revocacion de la sentencia y la pena de muerte en garrote á cada uno de los reos.

En el acto de la vista sostendrá la acusacion el abogado Fiscal don Juan Lopez Sereno.

Defienden á los procesados los letrados don Pablo Valls y don Ernesto Vilaregut.

—Se ha celebrado en el «Fomento de la Producción Nacional» la reunión que convocó el director del «Correo Tipográfico» con el fin de llevar á efecto un certámen al que podrán concurrir todos los cajistas ó oficiales tipógrafos. Acordáronse las bases de dicho certámen y se presentó á nombrar el jurado que deberá adjudicar los premios, y que forman los señores don Tomás Gorcher, don Miguel Gonzalez, don Leodegario Oradador, don Juan O'zzerer, don Narciso R. mírez y don Ensebio Riera, y como peritos don Manuel Gassanovas y don Juan Vila. Dijo se que un impresor de esta capital había ofrecido su establecimiento tipográfico para verificar el certámen en día festivo. Se dió facultad al jurado para escogitar los medios de procurar los premios, tratándose, á lo que se indicó, pedir á la prensa periódica que costea uno, otro los impresores de esta capital y un tercero los editores, sin perjuicio de los que costea la Diputación y el Ayuntamiento.

—Continúan con una lentitud que pasma los trabajos de renovación del empedrado de la calle de San Pablo. Siendo esta una vía tan concurrida debería procurarse activar semejante operación.

—Además de la «Favorita», se pondrán en escena en el Principal, «La Linda de Chamounix», con la cual debutarán la tiiple señora Sabatini y el tenor Rampini; el «Barbero de Sevilla» para debutó de la Donadío y la «Dolores.»

—El próximo domingo, á las doce del día, tendrá lugar en el salón de conciertos de la fábrica de pianos de Bernareggi y C.^a el Concurso Pujol del año actual.

—Sería conveniente que el Ayuntamiento se ocupara de la urbanización de la calle de Lauria, en su sección de la de Aragon á la de Proverza, y asimismo de la prolongación de las de Mallorca y Valencia, á partir de la de Claris. Por no hacerlo así, el Ensanche sufre una gran carabización por aquel lado.

—El periódico semanal «Lo Nunci» tiene preparado para el número de mañana, un grabado por demás intencionado, alusivo á la cé ebre estudiantina madrileña que pasó á París; los primeros cantos de un poema burlesco, con viñetas; algo bastante curioso del «Secreto del Búlgaro»; dibujos de la geografía catalana en acción, y otros materiales.

—Ha recibido el grado de reválida para el ejercicio de la fé pública con calificación de sobresaliente, el alumno de esta Universidad Juan Jofresa y Leonart, natural de Terrasa.

—Anteayer tarde hallándose pastando una cabra en las inmediaciones del torrente de la Olla, cerca de Gracia, fué cogida, segun se nos dice, y atada por dos muchachos, que se la llevaron torrente arriba al interior de la población, sin que hasta la fecha haya podido ser habida. Como dicho animal amamantaba una criatura, es muy sentida su pérdida por los padres de esta, que gestionan activamente su hallazgo, y habitan calle de Buenavista, 26, 2.^o

—La subasta celebrada ayer para la adjudicación de las obras de los muelles de Barcelona y la Capitanía, y de las fundaciones del de Poniente del puerto de esta capital, tuvo un resultado satisfactorio, habiéndose obtenido en la primera una pequeña rebaja en el precio del presupuesto y en la segunda el tipo señalado por la Junta.

—El «Diario» dice que dada la indole materialista del Ateneo Libre, de aquí en adelante cesará de ocuparse de dicha asociación.

Creemos que esta resolución del sesudo periódico reaccionario, propia de los tiempos de Maricastaña, ha de contribuir á dar mayor impulso á la prosperidad y lezanía de la vida del nuevo Ateneo.

—El número próximo de la «Campana de Gracia» contendrá un oportuno grabado del señor Mestres, comparando la situación política y social de España y la república de Francia. Como de costumbre arárecerán en la última página varios dibujos de la llamada colección del «Búlgaro» que continúan obteniendo el favor del público.

—A la función que esta tarde á las cuatro tiene lugar en el Prado Catalan, asistirán quinientos soldados de la guarnición, invitados por la galante empresa de dicho teatro, que con un desprendimiento que le honra se ha propuesto disfruten del ya célebre espectáculo de los artistas cuadrumanos, todas las clases de la sociedad.

—La Academia de Derecho, celebrará sesión hoy á la hora de costumbre, continuando la discusión pendiente sobre las «Doctrinas religiosas modernas.»

—La Academia de Derecho Administrativo, celebrará esta noche á las ocho y media sesión pública, en la cual se hará una pequeña reseña necrológica del difunto académico don Emilio Torrens y en seguida se leerá por su autor don Javier Tort y Martorell, el dictámen sobre el proyecto de ley de expropiación forzosa, aprobado por el Congreso, que ha sido prohibido por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

—En la tarde de ayer un amigo y suscriptor de nuestro periódico intervino en los hechos siguientes:

Sobre las cuatro y media de la tarde y en sitio tan concurrido como es la calle del Hospital y por añadidura frente la tienda del concejal señor Iglesias, nuestro amigo observó que dos rateros estaban engañando á un anciano forastero. Dirigióse á ellos avisando al anciano é increpando á los ladrones, de los cuales uno se cuadró, pero por su osadía llevó un solemne garrotazo. Los dos escaparon con la confusión del público.

Al anochechar, sobre las siete en punto, tan céntrico como lo es la Rambla, el mismo amigo observó que cuatro rateros de estos que el público señala y la policía no conoce, estaban engañando á un propietario que por asuntos de quintas se encuentra en esta. Le tenían ya acorralado cerca el enverjado de Santa Mónica, y nuestro amigo, sin reparar el peligro y llamando en su auxilio á un municipal, logró evitar el engaño.

—Leemos en «El Mercantil Valenciano» del 20:

«Ayer, á las seis de la mañana, algunos «famaters» trataron de apoderarse en la plaza de San Francisco de la basura que un barrendero llevaba en un carretón de mano, lo cual hubieran realizado sin la intervención de los guardias municipales que obligaron á los «famaters» á que devolvieran su presa al encargado de la limpieza pública; pero apenas volvieron la espalda los municipales, nuestros «famaters» asaltaron de nuevo el carretón, en vista de lo cual, auxiliados los guardias por algunos soldados de infantería del inmediato cuartel, prendieron á dos «famaters» que fueron encerrados en las Cárcelas de Serranos.

Frente á la Compañía se reprodujo también la misma escena: algunos «famaters» se incautaron de un carro de estiércol, pero los guardias municipales se incautaron á su vez de tres labradores, uno de Almácer, otro de las Casas de Barcelona, y el tercero de Alboraya, siendo encerrados en las Torres de Serranos y puestos á disposición del juzgado. Con fuerza moral, mucha fuerza moral, se hace innecesario el empleo de la fuerza material.»

«¿Quiéren ustedes saber á lo que ha quedado reducida la famosa «estudiantina» que ha divertido á los parisienses en el último Carnaval? Pues oigan lo que sobre el particular dicen dos periódicos franceses:

«Resulta, en efecto, de informes muy exactos adquiridos en Madrid, que entre los sesenta y cinco estudiantes, ó «soi-lisants» tales, figuran: tres primeros violinistas y dos flautistas del teatro de la Opera italiana de Madrid, dos dependientes de las oficinas de la administración de Correos, algunos empleados de ferro-carriles, el secretario particular del director de obras públicas, treinta y ocho vascos, «antiguos oficiales carlistas casi todos,» un encuadernador y un estudiante de farmacia.

Total: un estudiante de farmacia. Así se comprende que la falsificada «estudiantina» haya tocado la marcha real á don Carlos, fumándose los cigarros de éste, obsequiado á otros personajes reaccionarios, á cambio, por supuesto, de especies metálicas, celebrado algunas orgías y regresado á Madrid sin haber visitado una biblioteca, ni un museo, ni haber rendido un testimonio de consideración á los ilustres maestros desterrados en París.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 20 DE MARZO.—Se espera también de un día á otro al general Izquierdo, que habrá recibido ya sus pasaportes.

Dicen los ministeriales que seguirán el mismo ejemplo personas caracterizadas en la emigración. Hasta ahora no hay noticia alguna que justifique este rumor.

Pero dejando á un lado un incidente que no pasa de original en la historia de nuestras emigraciones, y que no tiene verdadera importancia, no puedo menos de consignar la actividad del Senado en la discusión del proyecto de Ley de Imprenta. En dos sesiones puede decirse que ha terminado una de las cuestiones mas interesantes que pueden suscitarse en el órden político, y cuenta que aun consumió uno de los turnos el señor Carramolino para dar sin duda á los ministeriales el argumento famoso «de que hay aun quien concede menos». Ya saben mis lectores que el señor Carramolino milita en el bando de los ultramontanos.

Pero los honores de la discusión han sido indudablemente para el senador de oposición señor Maze, que expuso punto por punto los errores políticos que inspiran en los principales preceptos de la ley, y las trabas y entorpecimientos de una legislación que por la voluntad ó contra la voluntad de sus autores, hace imposible el ejercicio del derecho que la Constitución concede á los españoles. Uno y otro orador de la ma-

oría senatorial han dejado en pie los argumentos del señor Maso, pero esta derrota en la discusión no ha menoscabado el inquebrantable empeño de los senadores, de catar muy cierto, como decía uno de ellos en un círculo de amigos, á esta furia de los tiempos modernos que se llama la prensa política.

¡Sea en buenhora! Pero que no se hable despues de política pacificadora y reparadora. El respeto en los derechos generales, señala y distingue siempre en las naciones modernas á la política conservadora. La supresion de estos derechos y sus negaciones, no aprovechan hoy sino en los gobiernos de resistencia y de lucha, inspirados por la ira de las reacciones ultramontanas. No se consolida así el órden moral, base y fundamento del órden social.

Confieso que no creí que ese proyecto de ley se presentara ni se discutiera. Parecía que respondiéndolo cuando se formuló á necesidades del momento y considerado como una demostración amenazadora del gabinete, pasando aquellos momentos y aquellas circunstancias, debió quedar para siempre en el archivo del Congreso.

No es así: el proyecto se presenta, se discute y se vota y será ley. La prensa quedará sujeta á un régimen mas duro que el actual, pero crea el ministerio que equivoca la senda y suscita graves dificultades con la marcha política que inaugura.

Los diputados y senadores catalanes continúan sus gestiones con gran actividad. Los señores Castelar y Balaguer exponieron enérgicamente la situación de Cataluña al señor Cánovas. El Consejo de ministros, al cual llevó la cuestion el señor Presidente, se ocupó del asunto, aceptando las proposiciones de los señores diputados, y se acordó activar las obras públicas, ofreciendo dar facilidades el señor ministro de Hacienda al ministro de Fomento y al de la Guerra para que se emprendieran las mas indicadas.

Lo que importa es que estos acuerdos se realicen. Lo necesario es que los diputados y senadores no cejen en sus propósitos y no abandonen el asunto, prefiriendo medidas inmediatas que paralicen el mal ó le alivien, sin perjuicio de buscar despues en informaciones y en consultas disposiciones mas generales. —...

PARIS 19 DE MARZO.—Ayer, aniversario de la revolucion de la Comuna, la República y el ministerio obtuvieron una doble victoria que afirmó por largo tiempo la existencia normal y sosegada de la primera.

El Senado votó el proyecto de ley relativo al estado de sitio tal como le habia presentado el gobierno, y la Cámara bajo la proposición de M. Leon Say, apoyado por M. Gambetta, acordó que el presupuesto de ingresos fuera puesto á la órden del día el jueves próximo.

La primera votacion implica una garantía sólida para la duracion de las instituciones, pues quita de las manos de los reaccionarios una arma terrible para el caso de que por otro ex-abrupto presidencial volvieran mañana al poder.

La segunda votacion significa que la Cámara acepta y ratifica el tratado de paz que le ha propuesto el Senado aprobando la ley del estado de sitio.

En la filas de la mayoría senatorial se ha operado definitivamente una dislocacion, que de ahí en adelante proporcionará al ministerio victorias aseguradas y relativamente fáciles.

Anteayer fueron los constitucionales quienes hicieron triunfar los artículos mas característicos de la nueva ley del estado de sitio, y ayer que los constitucionales pretendian por medio de una enmienda volver la vista un poco atrás, fueron los bonapartistas disidentes quienes abogaron las pretensiones de los arrepentidos y proporcionaron indirectamente un nuevo triunfo á la República. No importa, venga el bien por donde venga, siempre es bien.

Terminada la reciente guerra, Rusia ajusta sus cuentas y se halla por de pronto, con que los triunfos militares le cuestan más de dos mil millones de francos, aumentando su déficit en ochenta y cinco y disminuyendo las facilidades para extinguirlo por el quebranto que han sufrido las fuerzas productoras del país: Turquía no es risante con ánimos para hacer más que una cuenta, la tristísima del que está perdido, y Europa entre tanto, tiene que tomar á su cargo la adopción de medidas enérgicas, para evitar violentas epidemias de que amenazan ser foco los campos de batalla, sino se entierran prontamente los millares de cadáveres que, permaneciendo insepultos ó cubiertos tan solo con algunos paños de tierra, están desarrollando el tifus negro, que mata diariamente centenares de soldados y paisanos en la Armenia, y ya lleva sus extragos al mismo San Petersburgo.

Para honra de nuestro siglo, frente á ese deplorable cuadro de las plagas de una

guerra, nueva edición de la barbarie de otros tiempos, dentro de muy poco va á darse un espectáculo maravilloso en un campo de la paz, destinado á abrigar la fiesta fraternal de todos los pueblos. Siete años hace que, al terminar la guerra con que concluyó el imperio francés dejando á este país abandonado é invadido, se repeta por todas partes: «Finis Galie» después de haberse desagrado enteramente y de haber vaciado las arcas de su tesoro, aparece hoy más activo, más ingenioso, más fuerte que nunca, y la República francesa, que en tan corto espacio de tiempo ha sabido reparar tantos desastres, convoca á París el arte, el comercio, la industria y la ciencia universales.

Parece imposible que la Exposición necesite mayor terreno del que dispone, y sin embargo, ha venido á ser preciso en proporciones sumamente considerables. Trabajosamente se han podido conceder dentro del palacio 280 metros cuadrados á los expositores alemanes, que á última hora se han decidido á tomar parte en el concurso: de modo alguno se ha encontrado forma de colocar, ni en el Trocadero, ni en el Campo de Marte, secciones importantes más de la Exposición, que ha sido preciso relegar á cobertizos lijeros á la margen del Sena, teniendo que apelar por último á invadir completamente la gran explanada de los Inválidos, con el fin de albergar en 24 galerías sumamente vastas, una parte de la sección agrícola y toda la de animales vivos.

Aun no paran en esa los ensanches: el certámen próximo es una manifestación en que deben tomar parte todas las industrias y todos los trabajadores: para algunos de estos era imposible el concurso, porque no podían sufragar los gastos que exige; asociados varios de los que se hallan en este caso, han decidido hacer una exposición por cuenta propia, buscando la economía en la instalación y colocando en el muelle d'Orsay, al lado de la gran Exposición, una más modesta, que permita á los exponentes presentar y vender sus productos. El proyecto ha encontrado acogida y apoyo en el Consejo municipal y está ya en vías de organización.

A pesar de tan inmensos preparativos para la próxima Exposición universal, podría decirse con razón que no era completa, si al lado de los productos del mundo entero y de las obras maestras del arte y de la industria que tomarán parte en este gran concurso de la civilización, no abriera paso á una enseñanza internacional que esparza la luz sobre los progresos ya realizados y, con eso solo, premueva los futuros. Estaba hecha la invitación, al arte y la industria, acaba de extenderse á la ciencia, la historia y la filosofía, por un decreto que instituya durante el período de la Exposición conferencias y congresos internacionales en el palacio del Trocadero. Se tratará en ellos de todas las cuestiones que se refieren al origen, la producción, la ejecución, los adelantos, la legislación y la protección legal de las obras y producciones de toda especie reunidas en el recinto de la Exposición.

La disposición del gobierno que organiza esta exposición de las ideas, consagra 100,000 francos á los gastos de instalación y publicidad que reclamarán las conferencias y congresos. En esas reuniones serán estudiados y discutidos puntos de legislación internacional, cuya importancia crece cada día con el desarrollo y la facilidad de comunicaciones entre los diferentes pueblos: ¡qué mejor ocasión para tratarlos que ese período de la Exposición, que reunirá en París los hombres más competentes de todos los países! Cuestiones aduaneras, postales, telegráficas, de propiedad literaria, artística é industrial y otras muy muchas oscuras aun, podrán ser ventiladas y aclaradas en esas conferencias y congresos del Trocadero.

El 2 de abril de 1864 escribía Voltaire: «Todo lo que veo esparce las simientes de una revolución, que viene infaliblemente y de que no tendré la satisfacción de ser testigo. Los franceses llegan tarde á todo, pero al fin llegarán. De tal modo se propaga poco á poco la luz, que á la primera ocasión se abrirá paso la claridad, y con ella un buen alboroto: muchos los jóvenes, porque verán bellas cosas. Los nietos de aquellos jóvenes que hicieron la revolución, van á ver en mayo de 1873 dos cosas bien magníficas en verdad: la fiesta del centenario, del que tan acertado anduvo en su profecía, y la más grandiosa de las Exposiciones internacionales, fruto ya maduro de la simiente que Voltaire veía caer sobre la superficie de los pueblos.»

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Extracto de la sesión pública ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad el 26 de febrero de 1878.

Abierta la sesión á las 4 y 10 minutos de la tarde bajo la presidencia del Excmo. señor Alcalde constitucional don Alberto Faura, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor Presidente tomó la palabra y dijo: que tan luego como se recibió en esta ciudad

La noticia de haberse firmado las bases para la sumisión de los insurrectos de la Isla de Cuba, reunidas las autoridades militar y civiles, acordaron que se anunciase al público tan grata noticia y que recorrieran las calles de la población las músicas del ejército y la banda municipal, iluminándose por la noche la fachada de los edificios oficiales; todo ello sin perjuicio de solemnizar en su día debidamente la paz completa y definitiva de aquella preciosa Antilla. Por último, que asimismo acordó expedir telegramas de felicitación á S. M. el Rey y Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, y á los Excmos. señores General en Jefe y Gobernador General de la Isla de Cuba, actos que tuvo ocasión de consultar á los señores Concejales entonces presentes en las Casas Consistoriales, y que tenia hoy la honra de someter á la sancion del Consistorio.

Seguidamente, por disposición de la presidencia, dióse lectura de los referidos telegramas de felicitación y del de contestación remitido por el Excmo. señor don Joaquín Jovellar.

El señor Camp y Sala dijo: que creía interpretar los sentimientos de todos los señores Concejales, proponiendo que no tan solo se aprobasen los actos y telegramas de que se acababa de dar cuenta, sino que se tomara el acuerdo de aprobarlos con entusiasmo, puesto que los barceloneses y los españoles todos no podían menos de unir su voz á aquellas felicitaciones.

Acto continuo se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Campy enterado con satisfacción del telegrama del general Jovellar.

Leyóse y fué aprobado un dictámen de la Comisión primera que habla quedado sobre la mesa en la sesión anterior, acompañando la distribución de fondos del presupuesto municipal para el mes corriente.

Dióse luego cuenta de un dictámen de la Comisión del personal que quedó también sobre la mesa en el último Consistorio, proponiendo el nombramiento de don Nicolás Paniceira y don Baudillo Piñol, porteros de vara mas antiguos, para las dos plazas vacantes de macero; y el nombramiento asimismo de varios sustitutos de esta clase y el de un encargado de apremios para los servicios del Estado, con la categoría de portero de vara, cuyo último nombramiento deberá haberse en la conformidad que para el de porteros dispone el reglamento de 18 de mayo de 1875.

Leyóronse al propio tiempo dos enmiendas, una de ellas suscrita por el Ilustre señor don José Sagnier y la otra por el Ilustre señor don Félix Soler y Catalá, proponiéndose en la primera que por su mayor antigüedad en servicios prestados al Municipio se nombre al portero don Antonio Sanchez en lugar del de igual clase don Agustín Blazquez; que el aumento de sueldo de 125 pesetas a los sustitutos de macero que deberán vestir trajes de ceremonial se autoriza del haber de los maceros a quienes se exige de dicho servicio, y finalmente que se nombre al guarda almacén con la denominación de alguacil para los apremios del Estado y el sueldo y emolumentos de los porteros de vara, con opción a ocupar la primera vacante de esta clase; y en la del señor Soler y Catalá, que en vez del guarda almacén don Mariano Orta, sea nombrado alguacil de apremios el guarda municipal núm. 15 don Carmelo Gonzalez.

La enmienda del señor Sagnier fué admitida por la Comisión, excepto en su último extremo que retiró dicho señor despues de las explicaciones dadas en nombre de aquella por el señor Camp y Sala. Asimismo retiró la enmienda el señor Soler y Catalá.

Abierta discusión sobre la totalidad del dictámen, con las modificaciones en él introducidas por la enmienda del señor Sagnier, fué aprobado en dicha forma despues de haber terciado en el debate los señores Pelfort, Camp y Sala y de Turán.

Abierta luego discusión por partes, fué aprobado sin debate el primer acuerdo propuesto para que se nombre maceros á don Nicolás Paniceira y don Baudillo Piñol.

Dióse cuenta del segundo acuerdo propuesto por la Comisión y modificado en el sentido de la enmienda del señor Sagnier, impugnándolo los señores Prats y Rodés y de Durán á quienes contestaron los señores Camp y Sala y Sagnier, quedando redactado de conformidad y aprobado en estos términos: «Se nombran á los porteros don Pedro Alvarez y don Antonio Sanchez para que, junto con los maceros Quintana y Paniceira, vistan el traje de ceremonial en los actos oficiales, en que deben preceder al Excmo. Ayuntamiento, á cada uno de cuyos dos porteros se les consignará con cargo á gastos menores un mayor sueldo de 125 pesetas anuales como indemnización por el mayor gasto que se les ocasiona con este cometido.»

Aprobóse asimismo el tercer extremo del dictámen, modificado por la enmienda del señor Sagnier, nombrándose sustitutos de macero por los actos oficiales con las ventajas consignadas en el cuerpo del dictámen, á los porteros don Agustín Blazquez y don Tomás García Paniceira.

Los acuerdos propuestos en orden 4.º, 5.º y 6.º fueron aprobados sin discusión.

Leyóse el extremo 7.º y último del dictámen relativo al nombramiento de un encargado de apremios, y el señor Pelfort formuló una enmienda para que se excluya del acuerdo propuesto el extremo que se refiere á atribuir analogía al nuevo cargo con el de portero de vara, así como también para que no se consigne compromiso ni promesa alguna de ascenso al objeto de llenar las plazas de porteros. El señor Fontrodona dijo que por su parte se oponía á que se sujetara el nombramiento de la plaza á las condiciones reglamentarias, porque quedarían excluidos solo por razon de edad beneméritos servidores del Municipio.

No habiendo sido admitida por la Comisión la enmienda del señor Pelfort, despues de tomarse en consideración, abrióse debate sobre la misma y puesta luego á votación, obtuvo 15 votos afirmativos contra 9 negativos.

Votaron si los señores concejales: Soler, Campmany, Bonsoms, Diaz, Trabal, Coll, Netto, Pelfort, Falcó, Güell, Toda, Pelfort, Bosch, Fontrodona, señor presidente,

Dijeron no les señores concejales: Camp y Sala, Duran, Bailiori, Cusachs, Cuyés, Font, Gallissá, Sagnier, Castellvi.

En este acto, visto que no se hallaban presentes en el salon de sesiones los señores concejales en número suficiente para tomar acuerdo, declaró la Presidencia que se repetiría la votación en el próximo consistorio y levantó la sesión. Eran las seis.—El secretario, B. Farriols Morel.

SUBASTAS.

MERCADO INDUSTRIAL (edificio de San Sebastian.)

Hoy día 22. á las diez de la mañana, continuará la subasta de cuadros al óleo, arquillas, cerámica, mármoles, etc., que no pudo concluirse ayer por falta de tiempo.—La Direccion.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIO HORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 21 de marzo de 1878.

Barcelona, á 96 d. fecha, 48-75 d. por 5 pesetas.

Paris, á 8 d. vista, 5-07 1/2 p. por 5 pesetas.

Marsella, á 8 d. vista, 5-07 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista	8 d. vista
Albaceta.	3/4	3/4
Alicuy.	3/8	3/8
Alicante.	3/8	3/8
Almería.	1/2	1/2
Badajoz.	3/4	3/4
Bilbao.	1/2	1/2
Burgos.	3/4	3/4
Cádiz.	1/4	1/4
Castellón.	3/8	3/8
Catellón.	1/2	1/2
Córdoba.	1/4	1/4
Córdoba.	1/4	1/4
Figueras.	5/8	5/8
Gerona.	5/8	5/8
Granada.	5/8	5/8
Huesca.	1/2	1/2
Jerez.	1/4	1/4
Lerida.	5/8	5/8
Lugo.	3/4	3/4
Madrid.	1/2	1/2
Malaga.	1/2	1/2
Murcia.	1/2	1/2
Orense.	3/4	3/4
Oviedo.	1/2	1/2
Palma.	1/2	1/2
Palencia.	3/4	3/4
Pamplona.	3/4	3/4
Pontevedra.	1/2	1/2
Salamanca.	3/8	3/8
San Sebastian.	1/4	1/4
Santander.	1/4	1/4
Santiago.	3/8	3/8
Sevilla.	1/2	1/2
Tarragona.	1/2	1/2
Tortosa.	3/4	3/4
Valencia.	1/2	1/2
Valladolid.	3/8	3/8
Vigo.	1/2	1/2
Victoria.	1/2	1/2
Zaragoza.	1/2	1/2

EFECTOS PUBLICOS.
 Vlt. al port. deuda cons. int. 12-90 d. 12-95 p.
 Id. id. exterior, emisión 1867, 13-75 d. 13-85 p.
 Id. id. amortizable interior, 17-50 d. 27-75 p.
 Oblig. del Est. subv. fer.-car., 24-90 d. 25 p.
 Id. Banco y Tes., sér. int. y ext. 91-45 d. 91-10 p.
 Bonos del Tesoro, 62-45 d. 69-35 p.
 Acc. Banco Hispano Colonial, 92-75 d. 93 p.
 Oblig. Banco Hispano Colonial, 89 d. 89-25 p.
 Billetes de caid., sér. B y C., 98-25 d. 98-50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 122 d. 122-50 p.
 Sociedad Catal. General de Cred., 52 d. 52-50 p.
 Sociedad de Crédito Mercantil, 26-75 d. 27 p.
 F.-car. de Barcelona á Francia, 52 d. 52-25 p.
 F.-car. de Tarrag. á Bari. y Barc. 75 d. 75-50 p.
 F.-car. de Zar. á Pampl. y Barc. 37-50 d. 38-50 p.
 F.-car. de Sarriá á Barcelona, 61 d. 63 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal, 97-25 d. 97-75 p.
 Id. id. Cédulas Hipotecarias, 92-50 d. 100 p.
 Id. Provincial, 162-50 d. 103 p.
 F.-car. de Barcelona á Zaragoza, 77-75 d. 78 p.
 Id. sér. A y B. de 500 y 475 ps., 39-75 d. 40-25 p.
 F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc., 59 d. 59-25 p.
 F.-car. de T. á M. y B. y de B. á G., 18-75 d. 19 p.
 F.-car. Barc. á Franc. por Fig., 53-25 d. 53-50 p.
 F.-car. de Al. á V. y T., 28-70 d. 28-85 p.
 F.-car. de Córdoba á Málaga, 24-50 d. 24-60 p.
 Id. id. id., 44 d. 44-50 p.
 F.-car. Mod. á Zam. y Or. á Vigo, 9-75 d. 10 p.

BOLIN:—Quedado el Consolidado á las 10 de la noche á 12 95 din. 12 97 1/2 pap.

Villalon, 16 de marzo.—Desapacible el día en extremo por el viento fuerte y frio que está reinando, es muy poca la gente que ha concurrido al mercado de hoy, vendiéndose los productos presentados á los precios siguientes:

Trigo á 42 1/2 rs. las 94 libras.—Cebada á 48 rs. fanega.—Queso á 50 rs. arroba.

El calor de los días atrás ha dado vida á la planta; pero es de necesidad el agua que se debe sentir en atención á que la tierra, efecto de las fuertes heladas, está muy esponjada, resistiéndose la planta por carecer de humedad, y mas especialmente para las legumbres que se están sembrando.

Leon, 16 de marzo.—Los precios del mercado de hoy han sido los siguientes:

Trigo de 45 á 51 rs. fanega.—Centeno de 33 á 34 id. id.—Cebada de 23 á 27 id. id.—Garbanzos de 108 á 120 id. id.—Alubias de 76 á 78 id. id.

Medina del Campo 17 de marzo.—El mercado de hoy ha estado como el día, frio, pocas entradas de granos, y por mas que los negocios de los mismos parece están encalmados, los precios siguen sostenidos, cotizándose á los anotados al pie de esta.

Trigo á 44 1/4 rs. las 94 libras.—Centeno á 23 1/2 rs. las 92 id.—Cebada de 19 á 20 rs. fanega.—Algarrobas á 18 id. id.—Garbanzos superiores á 130 id. id.—Idem regulares á 110 id. id.—Idem medianos á 75 id. id.

Valladolid 17 de marzo.—En el mercado que en la mañana de dicho día tuvo lugar en la plaza Mayor, se vendieron las semillas á los precios siguientes:

Trigo á 44 rs. fanega.—Cebada á 21 id. id.—Centeno á 24 id. id.—Avena á 15 id. id.—Algarrobas á 21 id. id.—Guisantes á 25 id. id.—Echaduras á 14 id. id.—Yeros á 24 id. id.

Vigia de Cádiz del día 16 de marzo.—Buques entrados.—Vapor Segovia, c. don B. Martín, de Málaga con carga general y 8 pasajeros.—Vapor Cámara, c. don F. Jaen, de Sevilla con carga general y 7 pasajeros.—Candry Sta. Bárbara, de Sevilla con ladrillos á órdenes.

Buques salidos.—Barca Uribes, c. don D. Barreño con sal para Bilbao.—Cañonero de guerra español con un cañon Cocodrilo, su comandante don M. Mac Crohon, con su equipo y 11 trasportes para Cartagena.

Observaciones marítimas.—Amaneció con alguna celsjeria, los horizontes cargados, el viento E. fresco, conservándose así hasta despues del medio día, que comenzo á abonzanzar el viento.—A la puesta del sol queda el dicho viento mas bonancible, los horizontes cargados y el aspecto de tiempo variable. Continúa bajo el barómetro.—A u tina hora no queda nada á la vista y se prepara para salir el vapor alemán Palermo.—En la mañana de hoy ha cruzado con rumbo al Estrecho un vapor aparejo de goleta y de apariencia de transporte de guerra, sin reconocerse la nacionalidad.

Observaciones meteorológicas.—Al orto E. fresco, acelajado.—Al medio día E. id., id.—Al ocaso E. bonancible, id.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER

De Alicante y Valencia en 30 horas, vapor Genil, de 244 ts., c. don E. Rodríguez, con 21 csjas papel á don G. J. Huellin, 62 fardos palmas á don José Traveria, 32 id. id. á don Antonio Puig, 33 id. esterás á don M. Mas é hijos, 27 seras habas á don Ramon Balaguer, 80 pipas vico á la órden, 188 carneros y 74 corderos á don Francisco Oliver y otros efectos á varios señores.

De Valencia en 3 ds., laud Filomena, de 25 ts., p. Pelegrin Chofre, con 620 csjas tabaco á don J. Roseil y Comp. *, 200 sacos arroz á don Francisco Tarragó, 153 id. id. y 50 id. alubias á don Macario Rocamora.

Italiana.—De Muravera y Alcudia en 21 ds., polacra Ellemondo, de 188 ts., c. Petricone, con 190 ts. carbon á la órden.

Inglesa.—De Swansea en 31 ds., goleta Elizabet Alice, de 142 ts., c. Parkusson, con 254 ts. carbon á la órden.

Además 7 buques menores, con 50 sacos arroz á don Felipe Pujol, 60 id. id. á don Pedro Subigas, 5.000 kilogramos carbon á la órden y 228 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el día 21.—Vapor alemán Palermo, c. Peyn, para Marsella, con efectos.—Vapor inglés Hutton Chayton, c. Bell, para Malta, en lastre.—Vapor Tercer Barreras, c. Santos, para Bilbao, con efectos.—Vapor Nuevo Barcelonés, c. Ballester, para Cartagena, en lastre.—Vapor Joven Pepe, c. Villalonga, para Cartagena, en id.—Vapor José Baró, c. Mas, para la Habana, con efectos.

Además 12 buques menores con lastre y efectos.

Salidas.—Corbeta sueca Hebe, c. Nejberg, para Cette.—Bergantin goleta danés Termanne, c. Thompson, para id.—Corbeta alemana H. A. Walter, p. Maas, para Torre Vieja.—Bergantin Arrogante Emilio, c. Liadó, para la Habana.—Bergantin goleta noruego Lyn, c. Overgaard, para Tarragona.—Vapor inglés Hutton Chayton, c. Bell, para Malta.—Vapor José Baró, c. Mas, para la Habana.—Vapor Guadalete, c. Heredia, para Sevilla.—Vapor Correo de Cette, c. Corbeta, para Cette.—Goleta Golondrina, c. Gimenes, para Alicante.—Corbeta Felisa, c. Serrallach, para la Habana.

Vigia marítimo del castillo de Monjulch del día 21 de marzo.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento, al N. alargándose al ENE. de tres leguas para la mar, los dos fresquitos, cielo claro y horizontes acelajados y cargados de bruma; a las doce del día ESE. galeno, nubes y niebla; y al ocaso se ha llamado el viento al SE. y con la misma fuerza, marejada del E., cielo claro y horizontes acelajados y la dicha niebla.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una corbeta, un bergantin y una polacra goleta que disfrutan ENE. amurados por estribor, y un bergantin ó polacra que vienen á un largo. Por el S. un bergantin goleta de tres palos que pasa á levante á todo ceñir por estribor, y un palebot y una balandra á poniente á un largo; y al SO. una corbeta, para el mismo y por entre niebla tres buques de cruz, dos de ellos de gavias, que vienen ceñendo y siguen para este puerto; de vela latina nueve fatuchos navegan por variado rumbo y dos para este puerto; acaba de dejar el horizonte del ENE. y recajado del SO. un vapor mercante extranjero de dos palos, bergas al de trinquete; de levante á las dos y media de esta tarde ha logrado el puerto la polacra italiana «Elemondo» y con cargo de carbon; otro palebot queda al S. el que ceñe por estribor; de poniente costea para este puerto un vapor mercante inglés de dos palos y con solo la berga seca; y del S. para el dicho punto una balandra española.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte se hallan: costeando para levante el vapor «Correo de Cette» por el del SO., para este rumbo el vapor «Guadalete», y dirigiéndose á la América del O. el vapor trasatlántico «José Baró»; y por el del SE. el vapor inglés «Hutton Chayton»; á larga distancia al SO. van á un largo el bergantin «Arrogante Emilio», una balandra tambien española pero de cubotaje y la corbeta alemana «H. A. Walter»; á las aguas de Villanueva costea para poniente el bergantin goleta noruego «Lyn», y de las de Canet á las de San Pol, siguen al ENS. amurados por estribor la corbeta sueca «Hebe» y el bergantin goleta danés «Termanne», siguiendo al SO. á cinco millas al SSE. á un largo la corbeta «Felisa», y acaba de safar la punta del Liobregal costeando para poniente el vapor «Nuevo Barcelonés», y sale para el mismo rumbo el vapor «Joven Pepe.»

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEM**. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Veccchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes á bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Vapores-Correos de A. Lopez y C. El vapor ALFONSO XII

saldrá de este puerto el 24 de marzo para CADIZ, y de este último punto el 30 del mismo para PUERTO-RICO y la HABANA, admitiendo carga y pasajeros.

La carga se recibirá hasta el día 23 á medio día.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Comp., plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el el domingo 24 del actual el vapor español JOSE, capitán Arrotegui; admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha don José Serra y Calsina en liquidación en calle de San Pablo, n. 4.

UNICO servicio semanal

ENTRE CETTE Y ALICANTE,

PARA CETTE

con escalas en San Felu y Palamós.

Saldrá el sábado 23 del corriente por la noche el vapor español GENIL, c. Rodríguez; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de Tomás Capdevila. Llaudar, 1, entrepuerto

Nuevo y rápido servicio regular y semanal

ENTRE BARCELONA Y CETTE.

PARA CETTE,

con escala en San Felu de Guixols

Saldrá todos los sábados el magnífico y veloz vapor español RAPIDO, capitán don J. Calzada; admitiendo carga y pasajeros.

Dirigirse á los señores J. Esquina Gomez y compañía, plaza de las Ollas, n. 7.

PARA LONDRES

Saldrá el 22 del actual el vapor PIZARRO. Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 16. 1.º

PARA MONTEVIDEO DIRECTAMENTE

Saldrá el 25 del corriente la corbeta española JOVEN NARCISA, capitán don José Mas; admite carga y pasajeros. Despacha Magín Barbara, calle Fronte Aduana, 15.

PARA HAVRE O ROUEN.

Saldrá el 22 del actual el vapor DAOIZ. Consignatarios, señores Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, n. 16, piso 1.º

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, MABIN, VILLAGARCIA, GARRIL MUROS, CONCHUBON, CORUNA, FERROL, RIVABEO, GEON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el 21 del corriente á las 10 de la noche el vapor español TERCER BARRENAS, su capitán don Anarís Santos; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Ferrer hermanos, portales de Xifré, n. 8

Nota.—La carga debe embarcarse por la mañana que hay frente á Alarazanar

UNICO servicio semanal

ENTRE CETTE Y ALICANTE.

Para Valencia y Alicante.

Saldrá el domingo 24 del corriente á las 11 de la mañana el vapor español BARRO, capitán Ferrer; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de Tomás Capdevila. Llaudar, 1, entrepuerto

PARA MARSELLA Y LONDRES.

Saldrá el 22 del actual el vapor VETRARCH. Consignatarios, señores Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 16. 1.º

PARA PONCE Y MAYAGUEZ

Saldrá el 31, brevidad posible el bergantín galés ENCARNACION; admite carga á flete. C. Ulanata to Francisco Gilera, Escudillera, 7 y 79, entrepuerto



Don Francisco de Asis Canals y Torres,

Procurador del Colegio de la Audiencia de Barcelona,

falleció (E. P. D.)

Sus parientes y albaceas testamentarios suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir hoy viernes día 22. á las nueve de la mañana, á la casa mortuoria, calle de las Euras, núm. 3, piso 2.º, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de San Jaime y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON EMILIO FOCHS Y ODENA,

Abogado del Ilustre Colegio de esta Ciudad,

falleció el día 17 del corriente. (Q. D. G. G.)

Su viuda D.^a Elisa Vinader, madres políticas D.^a Carmen Ventata y D.^a Francisca Garrigó, viuda de Vinader; sus hermanos D. Cesar Augusto, D. Arturo y D.^a E. vira Fochs y Odera, y D. Adolfo y D.^a Adela Fochs y Ventata, sus hermanos políticos, tios y tios políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en salegio de su alma se celebrarán el viernes 22 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel (Merced) de esta ciudad.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Don Miguel Casas y Mun

falleció en 25 de febrero último.

(Q. E. P. D.)

Sus hijas, hijo político don Juan Picas, sobrinos, sobrinas, nietos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes día 22 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Pablo.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE



Doña Manuela Cómes y Coll,

viuda de D. Pedro M.^o Garrigólas,

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su hija, hijo político, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria, Rambla del Centro, n. 5, piso 2.^o, el sábado 23 del corriente á las once de la mañana, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de San Jaime, donde se celebrará un oficio de cuerpo presente, y desde allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Parroquia de San Agustín.—Continúa el oratorio sagrado que la Union de Nuestra Señora de la Soledad dedica a su Santísima y afligida Madre en los viernes de Cuaremas.—Hoy viernes tercero, a las ocho de la mañana, en el altar de la Pia-union se celebrará una misa rezada, durante la cual se hará la explicacion de los misterios que en ella se representa. Por la tarde, a las siete se rezará la corona a la Santísima Virgen, siguiéndose la meditacion y demás ejercicios de instituto, con intermedio de trozos escogidos de musica sagrada clásica, con acompañamiento de armonium y otros instrumentos bajo la direccion de don José Marraco maestro de la capilla de música de la Santa Basílica; despues el sermón a cargo del orador sagrado Rdo. P. doctor don Ramon Homs, presbitero, concluyéndose con el «Estabat Mater.»

ANUNCIOS.

VENEREO, SIFILIS

Y DEMÁS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS:

como Hugas, purgaciones, dolores, gota blanda, bubones, estrecheces urinales, etc., etc. El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curación pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de París y Alemania, usando además un tratamiento especial y sin mercurio.

«Cortafarfa, n. 11, piso 1.º»—Recibe todos los días de 11 a 2 y de 5 a 7.—Gratis a los pobres.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores, así internos como externos, recomendamos el ROB ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO, del Dr. CASASA, como el único remedio que los cura perfectamente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Único depósito

GRAN FARMACIA del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

LA BOCA.

Nunca padecerá de ella quien use el ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVAINT del Dr. CASASA.

Este dentifrigo sin rival, no solo hermosea y conserva la boca, sino que cura todas sus enfermedades. Quita el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías, las encorva y evita su sangrado; evita y cura las fúnciones, el sarro, el escorbuto, los tumores, las fistulas y las úlceras de la boca; evita las sensaciones producidas por el calor y el frío; quita el mal aliento y afirma los dientes más movibles.—Frasco, 20 rs.

Diríjase al autor en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I. Depósitos, los principales farmacéuticos de España y América.

VENEREO.

Se cura radicalmente por un tratamiento especial exclusivo, bajo la direccion del médico Paepe.—Recibe de 10 a 11 y de 7 a 9.—San Pablo, 10. 2.º

VENEREO.

Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venero en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Diríjase

al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

LA CUBANA.

Gran fábrica de azúcar en terrones uniformes,

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Calle del Parlamento, 30, Barcelona.

Depósitos: Señores Vila, Rovira y compañía, calle de Fernando VII, núm. 18.—D. Juan Terres, Borna, núm. 11.—D. Fernando Rus, San Pablo, 68, y Espalter, 10.—D. Francisco Subiela, Riera del Pino, 4.—D. Cayetano Puig, Paseo de Gracia, 62 y 84.

GRACIA: D. Olegario Puncos (Ezsauchi), Paseo de Gracia, entrada a la villa, núms 2 y 4, tiene agregado a su importante industria de chocolate los azúcares de LA CUBANA.

LIBROS.

EL HEROE DE PUIGCERDA.

Episodios de la Guerra civil, por don Francisco Cabanque. Un vol. 4 rs. Librería de Gilveres, Escalillera, 57.

EN EL BAZAR DE LOS ANDALUCES

Se ha de venta un nuevo cuaderno de letra inglesa, Española y Adorno, dedicado al Excmo. señor Ministro de Fomento, procedido de un hermoso cremo portada, por el profesor E. Bover.

AVISOS.

Practicante en farmacia: pida colocarse uno hábil con buenas condiciones. Informarán en guerra de los Antonio Basques y Durán, calle San Pablo, 19.

Oficiales CAJISTAS.—Se necesitan en la Imprenta de Domenech, calle de Basea, 30. 1



PERROS. Especialidad en la curación de sus enfermedades. San Pablo, 75, 3.º de 2 a 4.

Barbero: necesita uno para días festivos y otros para sábados y domingos Calle de San Fernando, 16 Ba. celonés. 782 g

Barberos: se necesitan en plaza de las Estrellas, en los que se saquen clases. En Host-francés González Cabrita 109 sal n. 78 g

Oficiales: se necesitan en la calle de Santa Eugenia n. 19. 777 g

Barbero: uno para sábados y domingos Calle de Sepúlveda, n. 183, tienda (cerca la Universidad) 797 g

COLOCACION La desean tener dos jóvenes para todo lo que se les pida en casa de otra clase de trabajo; el uno tiene su licencia absoluta y sabe escribir y cuentas; tienen quien les abonará. Calle Vidal, 8, 3.º 821 g

TALLER de dorados de Tomás Picas. Se ha trasladado de la calle de Valeriana a la de Santa Ana n. 19, tienda 611

Barbero con clases: uno. Salva, 33 Encancho de San Pablo. 850 g

En la calle de Claris n. 100 (Escaño), se necesita una maquilista y repasadora para género de punto. 774 g

Peluqueros y barberos: faltan para todo estar y para sábados y domingos. Razón bajada de Caladras, n. 8 pl. uquero, en casa el acomodador. g

Barbero para sábados y domingos. Bolv, n. 11, tienda. 810 g

Se necesita un aprendiz confitero. Calle Escudilleros, n. 64 Mahonesa. 817 g

Barbero para los domingos, aunque sea de 9 a 2. Claveruera, 25. 795 g

Barbero para todo estar con clases y otros para sábados y domingos. Reig 33 788 g

Barbero a todo estar sin clases. Escaño, n. 16 de San Pablo, calle del Rosal, n. 52. 798 g

Oficial y un aprendiz de 14 años, faltan, en la droguería de la calle Melodía, 2. 794 g

Señores propietarios: una persona que tiene su responsabilidad en finca desea administrar los alquileres de alguna casa. Puerta Prisa, 6, tienda, de 9 a 11. 779 g

Barbero: uno para sábados y domingos y días festivos solo. Libertad 17 Gracia. 776 g

Tratamientos eléctricos de la S. rters, R. rmas, Parálisis, Fiejas blancos, Enfermedades de la matriz y afecciones nerviosas. Luna 6, piso 4.º, puerta 1.ª, de 9 a 12 y 3 a 6. 799 g

Barbero para sábados y domingos que sepa su obligación Hostafranca; calle Cruz Cubier ta, n. 117. 785 g

Colocacion para dos jóvenes decentes. Plaza del Duque de Medinaceli, 4. 2.º 4

Barbero para todo estar aunque tenga alguna clase. Ronda de San Antonio, n. 42. 797 g

Barbero para sábados y domingos para fuera. Razón S. Pablo, 12, salon del Callao. 794 g

Barbero para domingos, bueno. Ronda S. Pablo, 29, sal n. de París minuto. 808

DINERO. Se facilitan en plaza de las Estrellas, n. 8. 803

Se necesitan dos oficiales, uno a la mañana para el despacho y otro para el trabajo y otros aprendices con fines. Darán razón plaza Sta. Ana, 6, tda. 2

Barbero con clases o sin ellas. Principa de Valeriana 17. 805

Se prestarán a módico interés de 5,000 a 10,000 y de 10 a 20,000 hasta 30,000 duros con hipoteca de finca. Calle Tallers, 31, pis. 1.º, de 5 a 7. 0

Barbero para todo estar con o sin clases. Plaza Oñ, n. 4, tienda. 769

Se toma a un muchacho de doce a catorce años para aprender. Informarán plaza Libertad, número 7, don. Gracia 744 2

Se necesita un oficial confitero Calle Sauro, n. 6. 752 2

Barbero: falta uno para todo estar. Calle de Tallers, n. 42. 816

Barbero: uno para una ciudad cerca de Barcelona. Razón Rambla de las Flores, 26, piso 1.º

Barbero para domingos, falta. Paseo San Juan, n. 69 tienda. 827

Barbero para todo estar. Arco del Teatro, 3, tienda. 804

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º

Caja de Seguridad.

Es preciso fijarse bien en el número 10.

Caja de préstamos: calle de Guacía, n. 3, piso 1.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y ropa blanca. g 0

HECTOR DE PARIS, drogueria Ronda del Centro n. 17, 2.º 0

CAMBIO DE DOMICILIO.

Leon Lellèvre, prestamista, ha trasladado su despacho de la calle de Fernando a la calle de la Unión, entrando por la de Sta. Margarita, 19, piso 1.º 10

Barbero para sábados y domingos. Calle Mayor, n. 43, barbería de los Amigos, en Sarriá. 1

VENTAS.

Torre para vender en Vallesora, calle de Gomís, se informará calle Alta de San Pedro, n. 40, droguería. 671 g 12

6,000 DS. Finca en venta de excelente construcción, casi en el casco de Gracia. Facilidades para el pago.—R. Bellafra, 3 3.º 700 2

Se vende al cinco por ciento limpio para el comprador, una casa de nueva construcción, situada en punto céntrico de esta ciudad, compuesta de tienda, estroque y cuatro pisos. Produce 100 duros mensuales. Lestitula de la finca y demás cosas se hallan en poder de don Agustín Obiol, notario del Liceo. Colegio de esta ciudad, calle de Petri, n. 18, principal, y podrán examinarse todos los días laborables de 4 a 7 de la tarde 7

Taberna para vender o arrendar en San Gervasi. Piso con grande local cerca la estación de Gracia calle de Alfara n. 2. 785 g

Para un médico o farmacéutico de Sanidad militar esta para vender levita, chaleco y res nuevo; se dará a un precio módico. Darán razón calle San Pablo, 2, agencia de coches. g 8

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. R. B. B. B. B. B.

con el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los g. los blancos por mas rebeldes e inveterados que sean.—Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas.

Único depósito: Botica de Borrell, Asalto, n. 52. 6

Se vende una prensa para enfundar con volante y arboles de hierro en buen estado y precio módico. Razon calle de Bilbao, 232, portería. g 2

Se traspasa una tienda de rayo de la en el Puelo Saco, Salvá, 63, esquina a la de Cayo. g 3

ZAPATERIA

La Urtos, Carmen, 23, tienda Gran surtido de botinas para los delicados de los pies; las hay de charol, de becerro, becerro mate y de chagrín: 40 45 50 y 55 rs. par. La obra es bien construida. g

Se traspasa una tienda sin género, céntrica y de poco coste. Tallers, 31, tienda. 793 2

Riquísimo a un solo boñado. Se despacha en libras y por libras. Dulce Alianza, Princesa, 12 y 10

SUBASTA

de ropas, vestidos y un lote de muebles que tendrá lugar el sábado 23 corriente, a las 9 mañana con intervención del corredor don José Sentau sagna, Calle Conde del Asalto, n. 46, principal g 2

PIANO

oblicuo, extranjero, a precio módico, se vende uno, Ramba de las Flores, 24 3.º 735 1

Por suscribirse de Barcelona se vende una buena casa de huéspedes toda amueblada. Razon Ba bará 21, 1.º, 1.ª puerta. 713 g 3

Berbero: hay sillones de rejilla, lavabos, tocadores con sus hierros, espejos de grandes y pequeñas dimensiones y demás cosas. Calle San Gregorio, 4, el corredor del oficio. 744 1

Silleros y bancaetas a precios módicos. Asalto, 52, interior. 771 g 3

QUESPEDES

Casa de huéspedes con buenas habitaciones y buen trato, a 10 y 12 duros mensuales. San Pablo, 60, piso 1.º 721 2

Calle Regomar, n. 4 (bis), piso 3.º hay una habitación para un caballero a todo estar. g 1

Una señora que vive cerca la plaza de San Jaime admira una o dos caballeros a manutención ó sin ella, tratándoles como de familia. Informarán en la plaza de Regomar, n. 5, tienda.

Inmediato a la Ramba hay una casa que desean los pupiles por un precio módico y buenas habitaciones. Razon kiosko esquina a la calle del Hospital. 815

Una familia desea encontrar un par de caballeros con asistencia. Escudillers, 72, 4.ª puerta. 783 2

Se desea encontrar un par de caballeros con asistencia. Informarán calle del Carmen, 37, piso 2.º 788 2

En una casa particular y céntrica se admiten dos caballeros con asistencia. R. Fernando, n. 1, quincaillería y portería. 814 g

Una señora desea encontrar una persona que se le cedera una sala para tenerla como de familia. Razon Fernando VII, 23, tienda de pasamanerías. 801 g

Junto a la Ramba hay habitación para una o dos personas con asistencia por 12 ó 13 duros. Calle de Valer, n. 9 2.º g

ALQUILAR

Casa fábrica y buena máquina de vapor en esta Ciudad, muy a propósito para varias industrias. Razon calle Talera, n. 21, tienda. 5

Casera para alquilar en la calle de las Molas, n. 32. Es el piso 3.º de la misma casa se encuentran las llaves. 683 g 3

En la calle de Bot, n. 8, hay un piso 1.º de bastante capacidad para alquilar. Darán raxon en el segundo. 67 g 0

Piso primero, 5 duros al mes. Razon Carders, 48 tienda. g 0

Hay un pequeño obrador para alquilar. Darán raxon en la calle de San Pablo, n. 24, piso 2.º g 1

LEAN TODOS

Horne de pan con horno de pan con se a quitara, o sea la tienda y gran local para lo que pueda convenir, si es a satisfacción del dueño de la casa. Provenza, 250, bajos, interior. 748 1

Para un matrimonio o señores solís hay una torre con jardín amueblada ó sin amueblar para alquilar, en San Gervasio, call. San Sebastián, Razon Virella, escribiente, n. 1. 2

En una casa particular hay una sala y alcoba con gabinete amueblado que se cedera a uno ó dos caballeros. Razon Union, 34, tienda. 791

Bajo para alquilar al lado de la estación de Bocarri de Gracia, con ja dip, agua de pía y lavadero. Informarán Rosa, n. 3, taberna. Barcelona. 816 g

Una señora sola alquilará una sala y alcoba ó un capillero. Razon Ramba de Santa Mónica, calle de la Cruz, 14. 870 g

Piso, nichos de 3 duros arriba, y sala y alcobas. Razon pasaje Escudillers, 3, portería. g

Se alquila un espacio piso 3.º en la calle del Obispo, n. 12, Informarán en el 2.º 815 g

PERDIDAS

Se perdió un cachorro perdiguero color chocolate y algunas manchas blancas. Se darán mas señas y una gratificación calle del Parlamento, n.º 15, piso 1.º 697 g 1

SE SUPLICA

a la persona que ha encontrado una Virgen de coral con dos caras que sirve por medallón, la devuelva calle Ancha, n. 3, tienda de antigüedades que se usará cinco duros de gratificación. 819

Se extravió un perro de casta y astia blanco con manchas negras con su collar de cuerda y cadena. El que lo haya encontrado sirvase de volverlo calle Lancaster, n. 2, taberna, que se le gratificará. 798 g

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 21 marzo de 1878.—Servicio para el día 22.—Parada, Hospital y Provisiones, Altas y pasaje de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento Mayor, Antonio M. Galvez.

—Comisión principal investigadora de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que mañana día 23, se celebrará la subasta anunciada en el Boletín ofi-

cial» de ventas de esta provincia, núm. 542, correspondiente al día 14 de febrero último. Barcelona 21 de marzo de 1878.—El comisionado principal, Rosendo Fabregas.

—Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.—El Colegio celebrará sesión ordinaria el día 23 del corriente, á las cuatro y media en punto de la tarde. Barcelona 21 de marzo de 1878.—El Secretario 1.º.—P. D. D.—R. Codina Langlin.

—Academia de Derecho Administrativo.—Esta noche á las ocho y media, se celebrará una sesión pública, en la cual, después de un recuadro á la memoria del distinguido académico don Emilio Torrens, se leerá por su autor don Javier Tort y Martorell, el dictamen sobre el proyecto de ley de expropiación forzosa aprobado por el Congreso, que ha sido prohibido por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Barcelona 22 de marzo de 1878.—El Secretario accidental, Juan Ramon Ortiz y Tejada.

—Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Gerencia.—La Junta directiva de esta Sociedad, con arreglo al art. 33 de los Estatutos, ha acordado convocar á Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 de los corrientes, á la una de la tarde, en el local de costumbre, situado en la estación de esta ciudad.

Solo tendrán voz y voto en ella, á tenor de lo establecido en el art. 38 de los Estatutos, los poseedores de diez ó mas acciones, y para ello deberán depositarlas en Secretaría desde el 14 al 23 del mes actual, ambos inclusive, de conformidad con lo que se determina en el párrafo 4.º del art. 37 de los referidos Estatutos, ó en poder de los comisionados de la Sociedad hasta seis días antes de la celebración de la Junta, también de conformidad con el párrafo 1.º del indicado art. 37.

Puntos donde pueden depositarse las acciones: En Valencia, oficinas de la Sociedad situadas en la Estación del ferro carril.

En Barcelona, casa de don Angel J. Baixeras, Fontanella, 9, principal.

En Madrid, casa del Excmo. señor marqués de Campo, Recoletos 14.

Valencia 2 de marzo de 1878.—Por la Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—El Director Gerente accidental, Andrés Campo.

b 1

PASTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

Madrid 21 de marzo, á las 3'30 tarde.—3 por 100 interior, 13'10. — Amortizables español, 27'70.—Subvenciones, 25.

MADRID 21 MARZO, á las 8 noche.—En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey han sido acordados los nombramientos del general Pino para ayudante del Rey y á los brigadieres Chacon y Llorca gobernadores militares de Lugo y Pontevedra. Tratóse también de otros asuntos.

En el Congreso apoyó el señor Candau una proposición retirándola después sobre el nombramiento de una comisión que previa la correspondiente información parlamentaria proponga las resoluciones convenientes para estirpar el bandolerismo. Contestóle el ministro de la Gobernación.

En el Senado, terminada la interpelación sobre el Supremo, el señor Montejo apoyó una proposición de censura contra el gobierno sobre el mismo asunto, contestándole el señor Calderón Collantes. Ha sido desechada por 135 votos contra 22.

Bolsa.—Consolidado, 13'16 contado.

Paris 21 de marzo, á las 3'10.—5 por ciento francés, 110'22.—3 por ciento francés, 73'37.—3 por ciento interior español, 12'25.—3 por ciento exterior español, 13'18.—Billetes, 462'50.

PARIS 21 DE MARZO, 8'40 noche.—En San Peterburgo háse publicado el tratado. Bulgaria queda constituida en Principado tributario y limitada al Sud por el rio Strina, Montenegro notablemente engrandecido y Servia ensanchada por el Sudeste. La indemnización se fija en 1,400 millones de rublos que todos pueden pagarse en territorios.

Hobbarf bajá ha fracasado en sus negociaciones con los insurrectos, quienes insisten en que Teralia sea anexionada á Grecia.

El gobierno de los Estados Unidos ha aceptado transigir por 5,000 duros la cuestión de los buques balleneros del Massachusets apresados en aguas españolas.

En Decazeville continúa la huelga.

En Paris 65 dueños de imprenta han aceptado las tarifas propuestas por los oficiales tipógrafos.